

# SUMARIO

NÚMERO 2

AÑO XXVI

23 DE ENERO DE 2010

## EDITORIAL

La tutela de la mujer trabajadora en las conclusiones del abogado general Ruiz-Jarabo

por M. Rodríguez-Piñero y Bravo Ferrer ..... 1

## DOCTRINA

La conformación de la acción protectora del Sistema de Seguridad Social

por J.L. Monereo Pérez y J.A. Fernández Avilés ..... 19

## COMENTARIO DE JURISPRUDENCIA

Responsabilidad laboral de la comunidad de propietarios por actos de copropietarios (Comentario STSJ Madrid, 23 de marzo de 2009)

por A. Valdés Alonso ..... 63

JURISPRUDENCIA ..... 71

## CRÓNICA NACIONAL

Huelga y servicios esenciales

por F. Durán López ..... 91

## CRÓNICA INTERNACIONAL

Situación de la violencia en el trabajo en España y en otros países europeos

por J. García Viña ..... 101

## BIBLIOGRAFÍA

El conflicto colectivo y la huelga. Estudios en homenaje al profesor Gonzalo Diéguez

por M. Fernández Prieto ..... 125

# ÍNDICE JURISPRUDENCIA

## DEL TRIBUNAL SUPREMO

### TS-877 | CONTRATO DE TRABAJO EXTINCION. EXPEDIENTE DE REGULACION DE EMPLEO

Trabajador que percibe indemnización y las retribuciones pactadas por los servicios prestados habiendo solicitado prestación por IPT y posteriormente concedida judicialmente. No concurre vicio en el consentimiento de la empresa, porque en el momento de solicitar su adhesión al ERE y al suscribir después el contrato de desvinculación, reunía todos los requisitos para acogerse a esa situación, sin que en estos se incluyese la de comunicar el hecho de un proceso pendiente de IPT.

TS 4.ª S 29 Jun. 2009 ..... 71

### TS-878 | FOGASA

Cambio de doctrina respecto a la responsabilidad del FOGASA en supuestos de indemnizaciones conciliadas judicialmente.

TS 4.ª S 9 Jul. 2009 ..... 78

## DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA

### Madrid

### TSJ-1845 | EXTINCION DEL CONTRATO POR VOLUNTAD DEL TRABAJADOR

Ausencia de motivos. Inexistencia de incumplimiento empresarial. Prolongada situación de conflicto entre la conserje y dos vecinos del inmueble, situación que no trasciende a la comunidad de propietarios en su calidad de empleador. Las conductas individuales de un propietario no son imputables a la comunidad, salvo que se acredite connivencia, tolerancia o pasividad de la misma, habiéndose tratado el problema en las juntas de propietarios para esclarecer lo acontecido. La reclamación inicial formulada ante el SMAC marca el plazo prescriptivo respecto a hechos producidos en el año inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la papeleta de conciliación: aunque los derechos fundamentales no prescriben, la acción que se funda en ellos, se sujeta a prescripción.

TSJ Madrid Sala de lo Social S 23 Mar. 2009 ..... 83

### Murcia

### TSJ-1846 | JURISDICCION LABORAL

Competencia del Orden Social para conocer sobre la obtención, y su posterior gestión, de las huellas digitales de los trabajadores.

TSJ Murcia Sala de lo Social S 15 Jul. 2009 ..... 86